

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI.

Núm. 10.414

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería, Provincias, un trimestre, 1.50 pesetas.
Extranjero, 2.00 pesetas.

ALMERIA.— Miércoles 30 de Enero de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de pta. líneas en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

EL JAPON.

DIAZ Y ROMERO

—Real 5—

Saldo Lanas paravestidos de señora a PESETA la vara y ALFOMBRAS moqueta superiores, de 9 y 6 pesetas, a 3, 3.50 y 4 pesetas vara, tapetes de yute desde 2 pesetas, chales bordados a 7. Grandes saldos.

DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4.ª plana.)

«COSAS DE ALMERIA»

Con este título encabeza *La Justicia* de Madrid un artículo contestando a lo que referente al legado de Doña Francisca Jiménez de Acilu (q. e. p. d.): publicamos en nuestro número del día 23 del corriente.

Muéstrase el colega resentido por haber juzgado nosotros deligera su conducta. No hubiera hecho él menos, al encontrarse con que, sin estar enterados a fondo del asunto que se ventila, se echaba la imaginación a volar aumentando cifras en un todo quiméricas y dejando entrever inculpaciones injustas.

Quando nosotros, que hemos expuestos no una sino repetidas veces las causas de la demora, y nos hemos quejado, y sabíamos que el público sensato de Almería no ignoraba los motivos existentes, vemos al colega venir con exageraciones y cargos que no cumplan, sabedores de lo que pasaba y con la honradez probada con que siempre obramos, le llamamos ligero, que no otra cosa es dejarse llevar de noticias faltas de veracidad y no procurar antes enterarse, para entonces, si culpa resultaba, fustigar a quien se lo mereciera.

Que no hemos contestado—añade *La Justicia*. Siempre que ha habido ocasión lo hemos hecho, y si algo no ha obtenido respuesta, que no necesitábamos nosotros nada de esto para tratar franca y justamente asuntos que con los intere-

ses de Almería se relacionan, sería por no haber leído el número del colega en que de ello se ocupara. Que *La Crónica*—aunque pequeños de machacones—no ha dejado en mucho tiempo de ocuparse del legado de la Sra. Viuda de Acilu.

Lo que rechazamos porque no podemos admitirlo de modo alguno, es que el colega crea que obramos de mala fe, ni antes ni ahora. Nuestra conducta colócanos por muy encima de todo eso y jamás la mala fe llegó a albergarse en nosotros para nada de cuanto hemos tratado:

Ahora bien, ¿Por qué *La Justicia*, al responder como lo hace, omite las aclaraciones que sobre el legado se hicieron tanto por el señor Quesada como por nosotros? ¿Por qué dió oídos, y aún no se atreve a rectificar, a la fábula de los cien mil y pico de duros, y se calla en lo que ha debido hacerle comprender que estaba engañada?

Nó, querido colega; en el legado de Doña Francisca Jiménez de Acilu (58.000 y pico de duros) no habíamos que 13.000 para el Monte Pío, y de esta suma tenía ya colocados la difunta 8.600 que ganaban su 4 por 100, restando solo 4.600 duros que ganadió para el completo y que están depositados en el Banco de España. Esta es la verdad, y esto es lo que *La Justicia* calla, reduciéndose a hablar del comunicado del Sr. Quesada sin pararse en el fondo del asunto.

Dice también que no quiere seguirnos en el camino emprendido de barajar ciertos nombres sin reparo alguno. ¿Acaso en eso hemos pecado también? ¿Es delito nombrar a las personas que por haber merecido elogios se los hemos prodigado?

Una vez más sepa *La Justicia* que no ha sido por menospreciar a nadie por lo que lo hicimos; para nosotros está que se conduje ron bien y como es justo les aplaudimos.

Así lo entendemos rectamente, a menos que el colega madrileño se le antoje desde allí otra cosa y quiera falsear las ideas gratuitamente.

Que ha habido negligencia, lo sabemos y lo hemos dicho bastantes veces quejándonos como era justo; pero no debe ignorar el co-

lega que esto obedeció a ciertos escrúpulos de los albaceas de Barcelona, demasiado pulcros para obrar de modo que pudiera juzgarseles ligeramente. Con lo dicho creemos, de una vez por todas, haber contestado a *La Justicia* dentro de la razón y la veracidad.

Notas y noticias.

Otra vez se dice, ya pasa de guasa, que la compañía no viene por casa, porque se ha marchado del punto en que estaba. ¿Qué bromista, cielos, el público andal? ¿Será eso posible? ¿Cabrá otra desgracia? Nó, yo no lo creo, porque eso colmará nuestra desventura ya más que probada. Pero, me aseguran que quien se esperaba tomó muy tranquilo las de Villalarga. ¿Señor San Palermo, préstame una estaca!

Aquí sí que cuadra bien cierto sabido refrán. Leo:

«A 400.000 pesetas asciende el descuberto dejado por dos recaudadores de contribuciones que se han fugado en Toledo.»

Compadezcámosles. Quizás los pobrecitos no tendrían que comer.

Y se dirían: «Aquí que no peco.» Si este dinero es del pueblo tenemos nosotros parte. ¡Zus, compañero, partamos y salga el sol por los Alpes.»

Otro enemigo cordial de la epístola de Pablo, que debe ser el diablo disfrazándose de mal. Dice un periódico malagueño:

«El dengue va resultando en Málaga un enemigo formidable de las bodas.»

Cinco hay aplazadas nada, menos por causa de dicha epidemia, pues hace días que están en cama procurando sudar mucho, los novios; los padrinos, y hasta los testigos, según se nos dice.»

¡Buen trancazo! Se podrá oír a las chicas próximas a casarse. Qué de estornudos y de maldiciones.

Si se llegan a casar por milagro singular aquellas enamoradas no negarán que al altar van todas agarratadas.

Cuadrúpedos ratas de nueva invención.

«En la sucursal del Banco de España en San Sebastián ha ocurrido recientemente un caso curioso.

Al hacer un arqueo general se encontraron los empleados con que los ratones se habían comido parte de un fajo de billetes de 1.000 pesetas.»

¡Atíza! Pues les han salido a los cacos *commil-faut* los grandes competidores.

Y aquí sí que pega aquello de «se han comido tal suma».

¡Oh poder ratonill! Cuantos ante tal noticia habrán dicho en su interior. Esto sí que es hacer suerte, ¡quién se volviera ratón!

Inventón fin de siglo que no hay que pedir más, si esto así continúa.

¿dónde se irá a parar? Leo en un colega, que en Bakon (Estados Unidos) se ha constituido una liga «contra el apretón de manos.»

Sus miembros se comprometen a no estrechar la mano de nadie por miedo a que este contacto sirva de medio contagioso. El reglamento de la sociedad fija una cuota de 15 pesetas anuales para cubrir los gastos de propaganda.

Es decir, que por tres duros al año, sienta uno plaza de grosero y adquiere el derecho de no dar la mano ni a su mejor amigo.

Olé la cultura. ¿A qué no se les ocurre lo mismo con el beso?

¡Pillines!

ANTON MARTIN.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 27.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Esta mañana se promovió una sangrienta lucha entre matuteros y guardas de consumos de los cuatro caminos, resultando gravemente herido de arma de fuego un anciano y uno de los guardas de consumos también con seis heridas graves de arma blanca.

Al sitio de la ocurrencia acudieron el Coronel jefe del 14 tercio de la guardia civil, el gobernador y toda la fuerza de caballería é infantería de dicho cuerpo

de la guardia civil del puesto de Tután.

Entre los contendientes se cruzaron varios disparos de arma de fuego.

Ha sido detenido el hijo del anciano que fué herido por un guardia de consumos.

Comunican de Cadiz que en el tren correo salió de aquella capital con dirección a Madrid la embajada de Marruecos.

A la estación acudieron las autoridades y el batallón del regimiento de Pavía con bandera y música, quien tributó a los representantes marroquíes los honores de ordenanza.

Como día festivo aúdió gran concurrencia, pero no ha ocurrido ningún desagradable incidente.

Toda la atención política del día ha estado reconcentrada en la cuestión relativa a los cereales.

En el salón de conferencias del Congreso se hacían esta tarde diversos cálculos sobre el desenlace que podrá tener el asunto.

Los más optimistas confían en que el Sr. Sagasta apelando al patriotismo de los ministros conseguirá reducir a los Sres. Maura y Puigcerver para que se preste a aceptar una fórmula de concordia que sin desatender en un todo las pretensiones de los trigueros no signifique el triunfo del libre cambio ni del proteccionismo sino el del oportunismo, a que todo gobierno constituido debe apelar para salvar los intereses de la nación.

Otros que no juzgan las cuestiones con tanto optimismo, creen que la crisis es inevitable, pero quedando reducida a la salida de Puigcerver, quien será remplazado en el departamento de Fomento por un elemento neutro que no represente escuela económica determinada.

Ultimamente los mas pesimistas estiman que la crisis en el caso de plantearse oficialmente es política, puesto que la origina una cuestión de principios y que en su concurrencia lo que aconseja la lógica es un cambio de gobierno.

En estos términos se presentaba el asunto a última hora de la tarde.

A las cuatro se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del señor Sagasta.

La reunión terminará a las siete a causa de tener que acudir los ministros al banquete con que los obsequia el general Lopez Dominguez por su reciente ascenso.

Los principales asuntos de que se ocuparán serán los relativos a los cereales, harinas, ducados y presupuestos.

Hay gran expectación.—PERPEN.

FOLLETTIN

379

la señora Stieglitz. Y a una orden suya me lancé a la oscura calle.

Buscando con ojos y manos el fatal instrumento, bien pronto logré descubrirlo en el empedrado: Era el puñal de bolsillo de mi principal, el que tomaba por las noches cada vez que salía. Me pareció que estaba húmedo, así es que lo sequé en el forro de mi chaqueta y lo guardé con cuidado.

Los extraños incidentes de aquella noche se presentaron entonces a mi espíritu, como agitadas visiones de un sueño infernal. Volví a ver aquella escalera en la cual, el teólogo y el tenedor de libros, me habían amenazado con arrojarme al agua; oía aún resonar en mis oídos la voz del principal que, sin reconocernos, prometía arrancarme de manos de mis agresores y darme una puñalada, lo que había sucedido realmente un poco más tarde en distintas circunstancias.

Me apresuré a volver a la casa. La señora Stieglitz tomó el cuchillo de mis manos, sin que se apercibiese el tenedor de libros, que en aquel momento justificaba su retirada a hora tan avanzada por medio de una piadosa mentira. El doctor le

378

DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

El cuchillo, lanzado con mano segura, pero en las tinieblas, no alcanzó el corazón por algunas líneas. En el lado izquierdo tenía un ancho rasguño; pero lo que había hecho caer al herido era menos el golpe mismo, que el espanto junto con el estado de excitación en que se encontraba en aquel momento. Cuidadosamente curada la herida, el paciente tomó unos polvos, soporíferos y todo volvió casi a su estado habitual.

El doctor Burbus explicó entonces a la señora Stieglitz como se había encontrado por casualidad a la puerta del hotel de enfrente, cuando se desarrollaba la escena de la calle.

—Señora—añadió—no necesito dar a usted la seguridad de que conozco perfectamente la discreción que me está impuesta a título de médico: Este asunto es una desgracia, una equivocación, y no hay necesidad de que trascienda fuera de aquí. En fin, dijo en voz baja señalándome—si tiene usted plena confianza en este joven, hará usted bien enviándole a que recoja de la calle el cuchillo.

—Tiene usted mucha razón—contestó

FOLLETTIN

375

drón de un salto tan terrible, que no le hubiese creído posible a su edad.

El tenedor de libros, sintiéndose cogido de improviso y retenido por mano firme, se libró por medio de violenta sacudida, y quiso escaparse, cuando oímos de repente una carcajada ronca. Un resplandor brillante como el del relámpago atravesó el aire, y vimos al desgraciado Specht vacilar y rodar por tierra gritando:

—¡Dios mío!

Otra vez se dejó oír la cavernosa carcajada, el patrón abrió bruscamente la puerta de entrada, y en el vestibulo alumbrado, apareció la señora Stieglitz, con una lámpara en la mano.

—¿Que ha sucedido?—exclamó con voz trémula, viendo a su marido precipitarse en la casa, pálido y desencajado.

La miró fijamente con expresión espantosa, separó las manos bruscamente, y dijo con acento de sombrío furor:

—¡He clavado mi cuchillo en las costillas de un ladrón! El miserable ha caído ahí fuera, sobre el empedrado.

A estas palabras vi temblar la lámpara en la mano de la señora Stieglitz; sin embargo, se contuvo lo suficiente para agitar

LOS SECRETARIOS.

A continuación publicamos el escrito que ha dirigido á la Comisión de Madrid encargada de emitir dictámenes en el proyecto de Ley creando la carrera de Secretarios de Ayuntamiento, nuestro particular amigo D. José María Muñoz, Secretario del Ayuntamiento de esta capital:

Excmo. Sr.

El que suscribe, Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de Almería, por sí y como Presidente de la Junta Provincial, ante V. E. con el debido respeto dice: Que en cumplimiento de la más estricta justicia se hace preciso llegar la hora de que se asiente sobre sólidas bases la buena marcha administrativa de los Municipios de la que sin inmodestia alguna son el verdadero eje los Secretarios de las Corporaciones municipales.

No he de ofender las altas dotes de inteligencia de esa ilustrada Comisión exponiendo las razones poderosas que apoyan la organización del Secretariado, ni he de detenerme á lamentar el tiempo transcurrido sin que los poderes públicos se hayan ocupado de asunto tan vital para la administración de los pueblos.

Tampoco ha de detenerse el exponente á consignar un detallado proyecto que á su juicio pudiera obviar todas las dificultades, pues harto conocen los dignos individuos de la Comisión la mejor manera de desarrollar los principios sobre que ha de girar tan importante reforma.

Seame, sin embargo, lícito afirmar que de nada puede servir esa organización sin sujetarla á tres bases capitales:

- 1.ª Inamovilidad.
- 2.ª Respeto á los derechos adquiridos.
- 3.ª Jubilación con haberes pasivos.

La inamovilidad debe entenderse en la misma forma que la tienen establecida diversos organismos del Estado como los funcionarios del orden judicial, los del cuerpo de lo Contencioso, etc., etcétera, es decir con estrechas responsabilidades para los que faltan á los deberes que sus cargos les imponen.

El respeto á los derechos adquiridos la entiende el que suscribe concediendo esa inamovilidad á los Secretarios que lleven cierto tiempo desempeñando el cargo y á los cesantes á quienes puede concederse un turno en las vacantes que ocurran de su clase y categoría.

En cuanto á la jubilación puede ser forzosa al cumplir la edad que reglamentariamente se estipule y voluntaria por imposibilidad física, sujetándose la cesantía al número de años de servicios en análoga proporción á lo que el Estado tiene establecido.

Las anteriores bases desarrolladas en un buen reglamento pueden ser el primer paso firme y seguro para la reorganización de la administración municipal, firmísimo sosten de la general del Estado á la que hoy se atiende preferentemente por todos los partidos de Gobierno que viven ya en el régimen político al amparo de los derechos sancionados en las leyes porque se rigen los pueblos libres.

Esa ilustre Comisión no obstante informará lo que sus altas dotes le aconsejen como más conveniente.

Almería 28 de Enero de 1895.—El

Secretario del Ayuntamiento, José María Muñoz.

Paréntesis.

UN LIBRO DE CUENTOS.

Muy en voga vuelve á estar, de algunos años acá, el género literario de los cuentos. Género difícilísimo, por que en él es donde más fácilmente, quizá, se aprecian las dotes del escritor, que son los cuentos brevísimas novelas, y ha de estar bien aparejada siempre la novedad del asunto con la gallardía del estilo. Los escritores franceses son maestros en esto de los cuentos: entre los españoles, apenas podría sacarse media docena de buenos cuentistas. Sellés, Fernández Bremón, Clarín y Fernández Florez figuran á la cabeza.

Y aunque no alcanza todavía el justísimo resumen literario de ninguno de los anteriores, hay otro literato que revela condiciones apreciables y dignas de toda suerte de alabanzas. Aludo á Gabriel Briones, distinguido redactor de *La Epoca*, que acaba de publicar, un volumen muy bien editado, una docena de cuentos preciosos.

Los pocos momentos de vagar que le deja la apremiada labor diaria del periódico, dedicados mi querido colega á la amena literatura, no tan ingrata como el trabajo casi siempre anónimo del periodismo, aunque á veces tan mal retribuido como éste.

Y ¡pardiel! que aprovecha bien el tiempo el joven y simpático escritor. Su libro, recientemente puesto á la venta, demuestra que aquel posee estudios literarios muy sólidos, y muy excelente gusto. Así cada uno de los doce cuentos despierta en el lector tanto interés, que incita á la lectura de los restantes. Es el de Briones un libro que nadie dejará caer de la mano, y que no habrá de estar oculto en ninguna biblioteca, por selecta que sea, sino al contrario en lugar muy visible y preferente.

No diré yo que sea perfecta la obra de mi ilustrado compañero.

Tal vez haya en ella los defectos propios de toda obra humana. Pero yo no he querido ni quiero buscarlos. Quedese este trabajo reservado para los críticos avinagrados ó para los amigos envidiosos.

Después de todo, el juez infalible es el público. El dirá si el libro de Briones es del todo bueno ó es simplemente mediano. Y creo que ya lo está diciendo, porque en los pocos días que hace que están los *Cuentos* á la venta, han despachado los libreros algunos cientos de ejemplares.

Y éxito es este del que sinceramente me alegro, porque Briones es un periodista que honra á la clase.

Calixto Ballesteros.

CORREO LITERARIO.

Melancolía.

La llevo en el corazón como trepadora yedra que vá subiéndome, subiéndome sobre oleadas de pena. ¿Qué razones la engrandecen? ¿Por qué en mí se enseñorea? No lo sé; desde hace tiempo me invade horrible tristeza, y de mi mente en lo obscuro

se deshacen las ideas cayendo en fragmentos leves como de las alas bellas de errante mariposilla el polvo que centellea.

Aquel alma poderosa que se levantaba espléndida, siente ya el triste cansancio de la mundanal pelea, y voy creyendo de mí que la esperanza se aleja como de la vieja planta la juvenil fortaleza.

A veces cuando medito en las mentiras que encierran tanta carcajada alegre, tanta frase como vuela, maldigo al mundo que ciego se lanza en veloz carrera, sin reflexionar que el todo son particulares disueltas en el crisol de la nada, productos de andaz quimera.

Y entonces al verme solo, sin nadie que me comprenda, lloro al mirar tanta luz y al aspirar tanta esencia como entre rítmicos sonos nos brinda naturaleza.

Tal vez mi mente divague, quizá el mundo digno sea de tamañas hermosuras y mágicas gentilezas. ¡Pero es tan pequeño el hombre! ¡son tan ruines sus ideas!

Recuerdo yo dulces horas, quizás por ser dulces muertas, en que divinos efluvios perfumaban mi existencia, y á mis labios acudía la oración, límpida, fresca como el agua cristalina que sobre rústica peña corre por cauces que aroman mastranzas y yerbabuena.

¿Por qué razón hoy no siento lo que en las horas aquellas? ¿Por qué al notar la alegría de todos los que me cercian sin que me presten compañía, dudas terribles me apenan? ¿Acaso el sol que ahora brilla, no es el mismo? ¿Las estrellas, las flores, la azul montaña, no son las que el niño viera?

¿Por qué entonces los pesares? ¿Por qué no ser la existencia la inmutable obra divina del Alma Ser que nos crea? Ruin átomo que se pierde en el mar donde navega, no alcanza el mezuquino espíritu que acobardado aletea, ni la materia que flota ni el escombros que se entierra.

Por eso yo que no puedo sondar cuanto el alma sueña, al avanzar por la vida sin rumbo, sin luz, sin fuerzas, me abrazo ¡postre! apoyol á la desventura ciega que mi corazón envuelve como trepadora yedra que vá subiéndome, subiéndome sobre oleadas de pena.

Ramón Blasco Segado.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

D. Gabriel Bravo y Haro

COMPRA DE MINERALES.

16.—Reyes Católicos—16.

GAGETILLAS.

En el Ayuntamiento. Anteayer tarde celebró su acostum-

brada sesión el Ayuntamiento, presidiendo el Alcalde Sr. Verdejo y asistiendo los Sres. Laynez (don F. y don J.), Belmonte, Cassinello (don A.), Diaz Saldaña, Fernandez (D. A.), Batlles, Spencer, Pecino, Barrota, Lopez Perez, Soria y á última hora el Sr. Gonzalez Tamarit.

Después que fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasóse al despacho ordinario en la forma siguiente:

Informe de la oficina de Obras Públicas en un escrito de D. Manuel Capella, sobre edificación.

Escrito de la Maestra de la Vega, sobre alquileres.

Recibo por cohetes disparados el día del santo del Rey, informado por la Comisión de Hacienda.

Idem de cinco pesetas por repique de campanas, en el mismo día.

Oficio de la Delegación de Hacienda pidiendo se haga por el Ayuntamiento la formación del padrón de cédulas personales.

Escrito de Doña Dolores Haro, sobre edificación en la calle de la Alameda.

Informe de la Comisión de Ornato, referente á la rampa que hay que construir frente á la calle de la Reina Regente.

Otro de la misma Comisión en escrito de D. Antonio Martínez Perez, sobre la propiedad de terrenos ocupados por la Comisaría Régia.

Escrito de D. Miguel Gabin Roldan pidiendo licencia para construir una bóveda en el Cementerio de San José.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Soria hizo una pregunta sobre el estado en que se halla el expediente de la Casa-Escuela de los Molinos de Viento, siendo contestada por el Sr. Diaz Saldaña.

Después el Sr. Soria manifiesta que en la sesión pasada y privadamente, rogó al Sr. Alcalde mandara quitar todos los puestos que hay en la acera de poniente de la calle de Calderón, por estar perjudicando constantemente á aquellos vecinos. Apesar del ruego que dirijió continúan lo mismo que antes.

El Sr. Alcalde contestó que cuando se acabó la sesión pasada fué acompañado de varios concejales y otras personas á dicho sitio y no encontró absolutamente nada que estorbaba en la acera.

El Sr. Soria rectifica diciendo que no solamente hay estorbos en aquel sitio, sino que algunas vendedoras hacen los almuerzos en los portales.

El Sr. Laynez (D. J.) contesta, manifestando que no es cierto y que apela al testimonio de muchas personas y del inspector de municipales.

El Sr. Soria dice que es verdad cuanto está exponiendo y el Sr. Laynez sigue diciendo lo contrario.

Terminado este pequeño incidente, continúa el Sr. Soria manifestando que los puestos de muebles viejos pueden colocarse en la plaza de la Constitución y los de hortalizas y naranjas en uno de los lados de la Alhóndiga.

El Sr. Cassinello manifiesta que celebra haya traído esta cuestión el Sr. Soria. Añade que cuando se encargó él de la presidencia de la Comisión del Mercado, se encontró establecidos los puestos que habia autorizado el Sr. Soria.

El Sr. Soria contesta que él no ha autorizado ninguno.

El Sr. Cassinello dice que los mismos derechos tenían los propietarios de la antigua plaza que los de la calle de Calderón y que ninguno de aquellos se quejaba, porque tenían recompensado

esa incomodidad con el doble valor de las fincas.

Hace historia de los trabajos que ha hecho la comisión de Mercado desde que tomó esta posesión, para armonizar todos los derechos, formando tambien un reglamento que aprobó totalmente el Ayuntamiento.

En un país—dice—donde hay mucha tolerancia para todos, no íbamos á quitar el pan á esos infelices que la mercadería que tienen no llega su valor á una peseta. Las aceras no están obstruidas ni se guisa en los portales, á no ser que lo hagan á hora en que no vayamos por allí, pues la comisión procura evitar todo los abusos que puede.

Si el Ayuntamiento—añade—quiere colocar esos puestos en otro sitio, hágalo en buena hora, pues á ello no me opondré.

El Sr. Belmonte dice que deben desaparecer de aquel sitio todos esos puestos, llevándolos á otra parte, pues el que tenga necesidad de adquirir algo de lo que allí se vende, irá á buscarlo.

El Sr. Soria pide se lean los artículos 193, 194 y 266 de las ordenanzas municipales que prohíben esos puestos en la vía pública.

El Sr. Laynez (D. F.), dice que es un abuso lo que allí hay, pero que el señor Cassinello ha trabajado bastante por evitarlo, pues siendo yo—dice—alcalde interino, consultó conmigo varias veces, apesar de los amplios poderes que tenía dados, por su intachable conducta y honradez.

¿De qué manera—añade—puede armonizarse esto? Dando un voto de confianza al Sr. Alcalde para que vea qué sitio es el más apropiado, sin que pueda perjudicar á esos pequeños industriales.

El Sr. Soria dice que se ponga á votación si se quitan los puestos de la calle de Calderón para trasladarlos á la plaza del antiguo Mercado.

El Sr. Alcalde contesta que antes de votar, debemos oír al Presidente de la Comisión, por si se podía arreglar que se instalaran en medio de la rambla.

El Sr. Soria manifiesta que poco á poco se irían otra vez arriba.

El Sr. Alcalde dice que tampoco puede acordar el Ayuntamiento un absurdo para que se mueran de hambre muchas familias que viven con esas industrias tan pequeñas.

El Sr. Belmonte propone se coloquen junto al muro que hay más abajo de la casa de D. Juan Salvador.

Después de una pequeña discusión así se acordó.

El Sr. Soria se ocupa de otros asuntos y se dió por terminada la sesión.

Mas peticiones.

Tan pronto como se ha anunciado la rebaja de consumos, á favor del trigo, los viticultores se han puesto en movimiento para pretender lo propio respecto de la producción vinícola, más castigada que ninguna otra de España desde que se nos cerró la frontera francesa.

Ya han llegado á Madrid algunos viticultores manchegos y son esperados los de otras regiones.

Era de esperar tamaña petición.

Telegrama detenido.

En la Estación del Noroeste de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Almería y dirigido á Antonio Alcántara, Marqués de Urquijo, 31, principal, cuyo interesado no se encuentra.

Caridad.

El infeliz trabajador que hace varios días fué cogido por una batea del ferro-

la campana de servicio, y condujo á su marido á sus habitaciones.

El doctor Burbus, tan pronto como vió caer al tenedor de libros, corrió hácia él para levantarlo y llevarle á casa. Yo me deslicé detrás de él, me metí en casa, y cerré la puerta, porque habia observado que se acercaba una pareja de guardias.

Después, aprovechando el tumulto que reinaba y la brusca llegada del criado y de Teresa, subí corriendo á mi cuarto, introduje todo el desorden posible en mi traje, como si acabara de salir de la cama y bajé precipitadamente, temblando todavía por la espantosa escena de que acababa de ser testigo.

XXXII.

DESCANSA EN PAZ!

Inexplicable desorden reinaba en el piso bajo de la casa. La señora Stieglitz, turbada ya por la idea de que su marido habia asestado una cuchillada á un ladrón, se retorcia desesperadamente las manos, reconociendo en el pretendido malhechor á su propio tenedor de libros

Aquella mujer, de ordinario tan tranquila y reservada, estaba fuera de sí, y gruesas lágrimas humedecían sus mejillas.

El herido habia sido colocado en el mismo cuarto en que mi pariente el profesor habia hecho la presentación. El criado iba á correr en busca del médico de la casa; pero acudió á tiempo para detenerle, diciéndole que la persona que acababa de conducir al paciente era doctor en medicina.

La señora Stieglitz pareció tranquilizarse por aquel encuentro, pues comprendía que el asunto haría mucho ruido si habia que despertar en medio de la noche al médico de la casa. Por otra parte, el doctor Burbus se conducía con tanta circunspección y sangre fría, que desde un principio obtuvo toda la confianza de la señora. Por fortuna llevaba en el bolsillo el estuche de instrumentos, y después de haber mandado retirar al criado y á Teresa que sollozaba, se puso á practicar la primera cura. La señora Stieglitz queria que me alejara también; pero Burbus dijo que yo podría ayudarle, y debia quedarme.

La herida de Specht no era peligrosa,

escuchaba con el aire más crédulo del mundo.

—Acepto—decía el señor Specht—esta ligera herida de mano de mi digno principal, como castigo de Dios por las faltas que he cometido. ¡Ah! No hay persona en el mundo que no merezca reproches, y mi mayor dolor es haber cansado á usted, mi noble y estimada señora, así como á este buen doctor y á mi amiguito.

Al decir estas últimas palabras, me miró con aire de interrogación, y me pareció visiblemente tranquilo, cuando le contesté:

—Por lo que á mí hace, señor Specht, puedo protestar de que tengo verdadera satisfacción de poderle servir en algo. Estoy convencido de que su insignificante herida estará curada dentro de pocos días y entonces nadie se acordará ya de los sucesos de esta noche.

—¡Amén!—contestó Specht emocionado.

Burbus sonrió ligeramente, y la señora Stieglitz hizo una ligera señal de aprobación.

Sostenido por Burbus y por mí, Specht se levantó para ir á la cama. La señora

carril de Linares á Almería, cerca del cortijo de Bonilla, en término de Guadix, falleciendo á las pocas horas, ha dejado en la mayor miseria á cinco hijos, que según nos dicen han sido socorridos por la Compañía constructora y señalado á la viuda una pensión con que atender á su subsistencia y á la de sus hijos.

Si es verdad lo que se nos dice, aplaudimos esa acción humanitaria.

Pleito.
Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, se ha celebrado la vista de un pleito procedente del Juzgado de Almería, seguido entre D. Francisco Bous Michont con D. José Sánchez Lopez y otros, sobre pagos de pesetas.

En busca de su marido.
La vecina de Lucainena, anejo á Darriical, Baltasara Ruiz Alvarez, se ha presentado ante la alcaldía del citado pueblo, solicitando se averigüe el paradero de su esposo Antonio Cano Martín, el cual se ausentó hace 16 años sin que se sepa su actual paradero.

Urinarios.
Llamamos la atención de quien corresponda sobre el estado en que se encuentran los dos urinarios que hay en esta capital.

En ninguno de ellos corre el agua y de hay nace el que se noten en ambos estancamientos de líquidos que despiden malísimo olor.

¿No podría hacerse que corriera el agua por ellos?

Fuera de los rails.
Ayer, más allá de Doña María, descarriló el tren balastero de Guadix á esta, sin mas consecuencias que la salida de algunos vagones de la vía, cosa que se remedió á los pocos instantes.

Por la noche llegaron á esta estación dos de las máquinas, con ligerísimos desperfectos, empujadas por la restante de las tres que hay aquí.

Los trabajos continúan con actividad habiéndose ya arreglado en casi su totalidad la trinchera que se rehundió cerca de las Alcubillas.

Obra aplaudida.
En el teatro de Cervantes de Sevilla ha obtenido un éxito extraordinario una zarzuela cómica de espectáculo titulada «A la orden mi coronel» de parte de cuya obra es autor nuestro estimado amigo el laureado poeta D. Narciso Díaz de Escovar.

Felicitemos al afortunado vate mala-gueño.

Mejora el tiempo.
Almería ha visto por su buen nombre, como no podía ser menos tratándose de una capital cuyo clima es el mejor de Andalucía; así es que tras los días de lluvia que han puesto nuestras calles enlodadas, ha entrado el tiempo primaveral que es la nota corriente aquí en el año, salvo una ó dos semanas en que refresca algo la atmósfera.

Dios haga que siga la bonanza y podamos disfrutar sin intermitencias del hermoso sol que ayer rompió las ligeras nubecillas que entoldaban el cielo.

Minas.
Por D. José Manuel Caparrós y Carrillo, vecino de Mojacar, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San José», sitas en paraje que llaman «Barranco del Banderero» en término de Antas.

—Por D. Antonio Soria Perez, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase con el nombre de «Los tres Antonios», sitas en término de Alboloduy y paraje nominado «Cerro del Tesoro».

—Y por D. Francisco Najer Gonzalez vecino de Doña María, las de 12 y 12 id. de igual clase, con los nombres de «San Francisco» y «La Perla» sitas en parajes que llaman «Las Majadillas» y «Loma de Enmedio», ambas en término municipal de Escullar.

Audiencia Provincial.

Hoy se verá, ante la sección primera de la Audiencia Provincial, y por el Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Canjajar seguida contra Luis Vizcaino, acusado del delito de homicidio.

Ante el mismo Tribunal se verá también mañana otra causa por el mismo delito contra Angel y Manuel Godoy.

Trazado.
Según nos manifiestan, ya se ha hecho el trazado para el ramal del ferro-carril que ha de unir el futuro centro minero de Alquife con la línea de Linares á Almería, en la estación de La Calahorra.

Caldó para enfermos.
En beneficio de los enfermos necesitados, se sigue dando en la Tienda-Asilo raciones de caldó á diez céntimos, mediante la presentación de papeleta del médico.

Hay que advertir que cada ración de caldó lleva su pedazo de carne de gallina, con lo que le sirve de más alimento al enfermo.

No podemos por menos de seguir aplaudiendo este nuevo beneficio que para los pobres han puesto en práctica los encargados de aquel benéfico establecimiento, por el módico precio de diez céntimos de peseta.

Pésame.
Todos los periódicos de la localidad y de la provincia y muchos de Madrid y provincias, dan cuenta del fallecimiento de nuestro querido é inolvidable amigo D. Eustaquio de los Rios Zarzosa y Carvajal, dedicándole todos ellos sentidas frases.

Hoy se celebrará en la iglesia de Santo Domingo honras fúnebres por el eterno descanso del finado.

Ingeniero.
Nuestro amigo el conocido ingeniero jefe de primera clase, D. Manuel Morales Bell, que se hallaba en espectación de yacante, ha reingresado en el servicio activo.

«Boletín Oficial.»
El de ayer contiene los asuntos siguientes:

Parte oficial.—Anuncio de subasta de las obras de un puente de hierro sobre el río Segura (Murcia) presupuestadas en 449.087'17 ptas.—Solicitudes mineras que en otro lugar publicamos.—Relación de Bienes desamortizados.—Aviso á los navegantes.—Edicto de Hacienda.—Providencias judiciales.—Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia.

Ferro-carril.
Dice nuestro colega La Crónica de Guadix que las obras de la Estación del ferro-carril de Linares á Almería en aquella ciudad, comenzarán tan luego se satisfaga á la Compañía concesionaria la subvención, y en tal caso, se emprenderán con mucha actividad á fin de dejarlo terminado en el plazo mas breve posible, pues en ello tiene bastante interés la constructora.

El zócalo de dicho edificio se halla terminado y la armadura del andén cubierto de igual modo.

Así también, se han terminado de cerrar con obra de fábrica los huecos que la armadura del cocherón de vagones dejaba y pronto se procederá á otros trabajos más ulteriores.

Limosna.
Francisco Lozano Moya, se encuentra enfermo en la mayor miseria.

Tiene tres hijos pequeños, y sin alimentos de ninguna clase que poder darles. Se suplica á las almas caritativas socorran á este desgraciado, que vive en la calle del Sequero número 38, y Dios se lo pagará.

Se quitaron.
Ayer mañana, conforme se acordó en la sesión del Ayuntamiento, que publicamos en otro lugar, fueron quitados los puestos de muebles viejos y demás objetos que se vendían en el malecón de la calle de Calderón, quedando aquel sitio completamente expedito.

Todos esos puestos han sido establecidos en la misma calle, mas abajo de la casa de D. Juan Salvador.

Veremos lo que dura esa orden.

Casos y cosas.
Entre enamorados:
—Este es el momento más propicio para que le pidas mi mano á mi padre.
—No lo creas. He observado que el buen señor está hoy irritadísimo.

—Pues precisamente por eso. Acaba de pagar la cuenta de mi modista y se tranquilizará al pensar que la próxima la pagaras tú.

Entre amigos:
—¿Cuál es la mentira más grande que has oído en tu vida?
—La pretensión de Jorge, de ser víctima de una fiebre cerebral.

El colmo de la precisión:
La mujer.—Sí, Enrique; te amaré hasta exhalar mi último suspiro.
El marido.—¿Inclusive?

Santos del día.

Día 30.—Miércoles.—Stos. Martina, vg. y mr., Hipólito, mr., Lesmes, ab., patrón de Burgos y Félix, papa.

Liturgia: La misa y oficio divino de la octava de San Ildefonso, arzobispo de Toledo, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las 6 en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas; conventual á las 8 y media en las demás iglesias, rosario á la oración en todas las iglesias.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén en Santo Domingo.

El políglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA.

Saída 6.

Fábrica de abonos artificiales.

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez, Granada 12.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Los moros.—Modificación

Madrid 29, 12 m.
Telegrafían de Melilla diciendo haber destruido los moros una caseta de nuestros fuertes.

Se ignoran mas detalles. Según las últimas impresiones parece ser que se modificará la fórmula de los cereales.

Incendio de una fábrica.

(A las 12'30 m.)
Noticias telegráficas recibidas de Santander, dan cuenta de haberse incendiado en aquella población la importante fábrica de jabones denominada «El Rosario».

El fuego tomó gran incremento destruyendo por completo el edificio. No se tienen noticias de desgracias personales.

De la noche.

Congreso.

Madrid 29, 8 n.
En la sesión celebrada en el Congreso, se ha aprobado la proposición de ley respecto á los plomos argentíferos.

También se dió dictamen sobre el acta de Villanueva.

Prosiguió el debate sobre los ducados, animándose bastante. Hablaron los Sres. Cobian y Cos-Gayon.

Senado.

A las 8'30 n.)
En el Senado ha sido aprobado el asunto sobre las murallas de Barcelona.

Bolsa.
4 por 100 interior, 72-30.
4 por 100 exterior, 82-15.
4 por 100 amortizable, 81-95.
Londres á la vista, 28-20.
Paris á la vista, 11-85.

La embajada Marroquí.

(A las 9 n.)
Hoy se han cruzado visitas entre la embajada marroquí y el general Martínez Campos, habiendo este recibido un valioso regalo de parte del Sultán.

Defunción.

(A las 9'25 n.)
Telegrafían de Paris, diciendo haber muerto en dicha capital el mariscal Carobert.

El cadáver se ha embalsamado y el próximo sábado se verificará su sepelio.

Su muerte ha sido muy sentida en Francia, donde gozaba de generales simpatías.

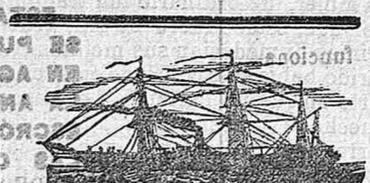
El libre cultivo.

(A las 10 n.)
El diputado republicano señor Carvajal ha presentado al Congreso una eyosposición pidiendo el libre cultivo del tabaco en España.

Se encuentra restablecido de su ligera dolencia el Sr. Sagasta, habiendo ido hoy á Palacio.

La cuestión triguera.

(A las 10'30 n.)
Continúa igual la cuestión de los trigueros. En un incidente habido en el Congreso sobre la fórmula que se ha de dar á la cuestión de los cereales castellanos, el Sr. Puigcerver pidió protección para la industria vinícola, tan necesitada hoy de ella en nuestro país.—Perpen.



Vapor «Nimancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Cocinero.

Desear colocación en fonda ó casa particular. Se dan lecciones y se trabaja por días ó semanas; precios reducidos. Informarán calle de las Cruces, 31.

EL SEÑOR

DON EUSTAQUIO DE LOS RIOS

ZARZOSA Y CARVAJAL,

falleció en esta capital el día 22 de los corrientes.

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas rezadas en la iglesia de Santo Domingo de 7 y media á 10 de la mañana del día 30.
A las 10 se dirá otra á la que concurrirá la familia del finado.
Su hijo, hermano y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dicho acto y encomendar su alma al Todopoderoso.

El magnífico vapor Játiva,

saldrá de este puerto el día 30 para Alicante, Valencia, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos.

THOMAS MORRISON Y C.
66, PESCADORES, 66.
ALMERIA.
Almacén de metales y materiales para minas.

Hierros de todas clases

Aceros para barrenas, palas de acero, picos, espichas, rodos, rastrillos, limas, marras, tornillos, azadas, azuelas, azadores, legones, cubos, cintas métricas, ejes para carros, picos, tubos de hierro de todas dimensiones, arados suecos y otros muchos mas artículos.

Dinamitas, cápsulas y mechas.

Compra y venta de minerales

Sucursales en Huelva, Sevilla Barcelona y Bilbao.

D. MORCILLO
Médico del Hospital Niño Jesús
ESPECIALISTA
en enfermedades de niños y matris.
Consulta: de 1 á 4 todos los dias
Para los pobres: de 11 á 12 tam bien diaria.
GERONA, 3.

Vapor español «Esperanza»

Saldrá de este puerto todos los miércoles para Orán, admitiendo carga y pasajeros.
Se despacha por su consignatario D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Príncipe y Puerto.

EL LLOYD ANDALUZ

Compañía anónima de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Cádiz.
AGENTE EN ALMERIA:
Ignacio Gomez de Salazar,
Puerta de Purchena núm. 2.

SE COMPRAN

papeletas de empeño, oro, plata, platino, galones y muebles de todas clases, incluso un piano. Calle Arreaz 3, frente á la casa de la señora de Jover.

Vapor Garcia Vinuesa

Saldrá de este puerto el día 31 de Enero para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, y Cete.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y plateria fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Plateria Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Plateria plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Plateria Christoffle

es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo

yel nombre **CHRISTOFFLE** con todas sus letras.
Exijase la marca de fábrica
SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD.
BAZAR DEL LEON
Almería.

PLANTAS

El antiguo depósito de plantas de D. Juan Jimenez (q. e. p. d.) situado en la Puerta del Sol, se ha abierto al público, expendiéndose á precios económicos toda clase de plantas para jardines y salones, principalmente ágrios y frutales.

En la Torre de Don Alonso, Gador, se vende planta de naranjo magnífica, de las clases siguientes: temprana de embarque, imperial, grano de oro, de Malta, de lima, etc., etc., y hermosos limoneros dulces y ágrios, plantas de dos metros de altura sobre pié ágrio y pié dulce, á escojer.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purchena.
Dentaduras á precios económicos.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

Explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses etc. Ptas 21.055.217,05
Sinistros pagados en 1893. 13.972.493,60

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-primas, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída de un rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no están sujetos á responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y pagan inmediatamente.

Dirección de la Sucursal de España:

calle de Alcalá, 23. duplicado.-- MADRID.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes.

Saenz Jubera Hermanos,
EDITORES. CAMPOMANES 10 MADRID

Remiten gratis sus grandes catálogos de obras de Verne, Montepin, R. de Miguel, Salgas, Sanchez Casado, Daudet, Fenillet, A. Nicis, etc. Ventajas y condiciones á los correspondientes de la casa.
Pídanse cuantos d. talles quieran.

Fajas higiénicas.

JUANA NAVARRO

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

Aceitunas sevillanas

se acaba de recibir un extenso surtido en barriles de 1/4, 1/2 y 1 arroba, distintas formas en cubos, cubos y jarras también de 1 y 1/2 arrobas, cuñetes pequeños y varios tamaños en barriles de cristal, los que se venden á precios económicos.

LA INDEPENDENCIA,
Ricardos 8.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,

LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE

TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Carmona y Compañía,
TIENDAS 21.

Se han recibido últimas novedades en saramones, cintas y botones para trajes de señora, atuendos de seda y algodón para idem; paraguas de algodón

y seda para caballero, corbatas y camisas para caballero: calconcillos y calcetas de punto, artículos de fantasía en cristal para regalos, lampistería, cacerías de hierro, batería de cocinas, Limes Lozade, pelo de cabra y otros muchos artículos.

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin lo cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70 y las Maquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las MAQUINAS DOMESTICAS —MAQUINAS INDUSTRIALES —MAQUINAS CILINDRICA 3 y MAQUINAS CADENETAS que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduana. Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Maquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles: —Maquinas familiares —Maquinas intermedias, nuevo modelo —Maquinas giratorias se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.
En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Almería, 7, Navarro Rodrigo, 7.

Tónico-germinales del Dr. MORALES

Oléobres pldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas, 39 — Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peres.

EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana.
Consultar con el Doctor.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único CONSERVADOR DE LOS VINOS, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada núm. 20 Barcelona.—En Almería, Sres. Abad y Fernandez.

SE REMITEN A TODAS PARTES—PEDID PROSPECTOS

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND.

Gran regularidad.—Consumo reducido.—Fácil manejo y—Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.
Se construyen en los talleres.

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA
Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria—Barcelona.

PROBADA EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.ª

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

CALLES GRANADA 21 y LUIS DE VELÁZQUEZ
Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre encargos.

VINO DE VIAL

Tónico Anáptico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto

El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas debilitadas

de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervicos y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, entorpecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

De venta en todas las farmacias.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TÍISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

Denticina amarilla de Herrera, médico-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla. Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que podemos sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA

Don Juan Garcia Antolinez,
Farmacéutico, Tabernas—2 pesetas caja

Guano humano

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.